

 <p data-bbox="229 591 474 629">Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles</p>	<p data-bbox="906 232 1390 271">Sexta Reunión de las Partes</p> <p data-bbox="754 291 1390 329"><i>Skukuza, Sudáfrica, 7 - 11 de mayo 2018</i></p> <p data-bbox="585 423 1337 517">Informe sobre los avances en la implementación del Acuerdo 2015-2017</p> <p data-bbox="746 611 1179 649">Comité Asesor, Secretaría</p>
---	--

RESUMEN

El presente documento contiene información que el Comité Asesor y la Secretaría consideran pertinente a la hora de notificar a las Partes sobre los avances logrados en la implementación del Acuerdo durante el período 2015-2017. Este informe se preparó conforme a lo estipulado en el Artículo IX (6)(d) del Acuerdo e incluye una recopilación de información suministrada por las Partes de conformidad con el Artículo X(j) a través de la Secretaría en virtud de los Artículos VII(1)(c) y VIII(10). Doce Partes presentaron informes de implementación que se utilizaron para compilar la Sección 1. La Sección 2 contiene información resumida que las Partes brindan al Comité Asesor (CA) con una frecuencia anual para contribuir a la labor del CA. En la Sección 3, se resumen las dificultades enfrentadas durante la implementación del Acuerdo.

RECOMENDACIONES

Que la Reunión de las Partes recomiende a las Partes y, cuando corresponda, a los Estados del Área de Distribución que no son Parte continuar con las siguientes actividades:

1. Abordar las amenazas en el mar, especialmente las relativas a las pesquerías de mayor prioridad (ver la **Tabla 6**), teniendo como base informativa las recomendaciones de mejores prácticas del ACAP para la mitigación de la captura secundaria de aves marinas.
2. Abordar las amenazas en tierra de mayor prioridad, de conformidad con las prioridades de conservación (ver la **Tabla 9**).
3. Garantizar que se establezcan/mantengan los mecanismos adecuados para identificar y evaluar con precisión la captura secundaria de aves marinas en pesquerías pertinentes y para supervisar la implementación de estrategias efectivas de mitigación de la captura secundaria.
4. Brindar apoyo y participación de manera activa en el proceso del ACAP para entender y abordar mejor los factores que influyen a favor y en contra del uso efectivo de estrategias para mitigar la captura secundaria de aves marinas que son consideradas mejores prácticas.

5. A partir de la información suministrada por el Grupo de Trabajo de Captura Secundaria de Aves Marinas, revisar la eficacia de las medidas de mitigación de la captura secundaria de aves marinas utilizadas en las pesquerías que administren y explorar el desempeño de nuevas tecnologías de mitigación y asuntos de seguridad relacionados, así como otros temas operativos.
6. Utilizar la plantilla revisada de notificación de la captura secundaria como parte del informe anual, a fin de posibilitar la evaluación y notificación de indicadores de desempeño de captura secundaria de aves marinas.
7. Respaldar la recopilación y el suministro de datos de captura secundaria de aves marinas que realizan las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera (OROP) y los Organismos Regionales de Conservación (RCB) de los que son miembros.
8. Dar apoyo a los programas de seguimiento de las poblaciones prioritarias correspondientes, incluido el mantenimiento del seguimiento a largo plazo (ver [CA10 Doc 11 Rev 1](#), pp. 22-26).
9. Implementar prácticas de seguimiento que constituyan las mejores prácticas en la materia, que incluyan realizar censos de los sitios de reproducción con intervalos mínimos de diez años y seguimientos anuales de la demografía y tendencias poblacionales con un mínimo de un sitio representativo para cada grupo de islas.
10. Llevar a cabo programas de rastreo prioritarios para permitir una comprensión más cabal de la distribución en el mar de los albatros y petreles (ver **CA6 Doc 11 Rev 1**, pp. 26-28).
11. Actualizar la base de datos del ACAP en forma continua a fin de mantener la vigencia de la información que subyace a los análisis.
12. Apoyar la asignación de fondos que permita el funcionamiento efectivo del Comité Asesor, teniendo en cuenta el mayor número y la mayor complejidad de los asuntos que debe abordar en la actualidad.
13. Aportar los recursos necesarios para llevar a cabo los programas de investigación y conservación identificados por los grupos de trabajo del Comité Asesor.
14. Participar en procesos de consulta en el ámbito nacional con el objeto de favorecer la aplicación efectiva del Acuerdo.

ANTECEDENTES

Los objetivos principales para notificar sobre la implementación del Acuerdo son los siguientes:

1. Proporcionar información sobre la evaluación de los avances con respecto a los objetivos del Acuerdo.
2. Recolectar información sobre lo aprendido, con logros y fracasos, a fin de adoptar medidas de conservación de albatros y petreles del modo más eficiente y efectivo posible.
3. Identificar nuevas líneas de investigación y actividades de conservación futuras.
4. Brindar un compendio de materiales sobre conservación de albatros y petreles.

Este informe se ha confeccionado según el proceso revisado y acordado durante la RdP3 que emplea el sistema de presentación de informes electrónico desarrollado en 2010-2011. La información provista por las Partes está detallada en los Documentos de Información presentados en la CA10 (**AC10 Inf 02** a **AC10 Inf 13**) y en **MoP6 Inf 01** a **MoP6 Inf 04** (informes de implementación no presentados ante la CA10). La Secretaría preparó un resumen de esta información, el cual se presenta más abajo (**Sección 1**). El informe también incluye información facilitada al Comité Asesor por las Partes y otros actores con el fin de permitirle cumplir con los requisitos de presentación de informes estipulados en el punto 5.1 del Plan de Acción del Acuerdo (**Sección 2**). El informe también identifica dificultades enfrentadas durante la implementación del Acuerdo (**Sección 3**).

1. RESUMEN DE LOS INFORMES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO

Se recibieron los informes de implementación de doce Partes (el 92 % de las Partes). Este valor es inferior al de 2014 (100 %), pero superior al nivel de respuesta de 2011 (85 %). Los informes actuales abarcaron el período comprendido entre junio de 2014 y junio de 2017. No todos los informantes notificaron sobre cada uno de los puntos del informe. En los informes, se tratan nueve áreas clave de interés. En la **Tabla 1**, se presenta un resumen de la información recibida. Dado que 2017 fue el año de la tercera ronda de informes en la que se utilizó un mismo formato, cada pregunta cuenta con cifras que ilustran las tendencias de respuesta a lo largo del tiempo, con la excepción de las actividades de conservación prioritarias basadas en tierra y en el mar (preguntas 7 y 8), que se incorporaron en el formato en línea recién en 2017.

Tabla 1. Resumen de las actividades realizadas por las Partes del ACAP en 2015 - 2017 con respecto a la implementación del Acuerdo y del Plan de Acción.

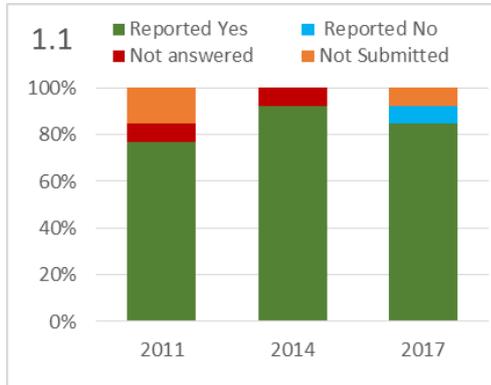
	<u>Argentina</u>	<u>Australia</u>	<u>Brazil</u>	<u>Chile</u>	<u>Ecuador</u>	<u>Francia</u>	<u>Nueva Zelanda</u>	<u>Noruega</u>	<u>Perú</u>	<u>Sudáfrica</u>	<u>España</u>	<u>Reino Unido</u>	<u>Uruguay</u>
1. 1. Reseña de la aplicación													
1.1 ¿Se han tomado medidas para implementar las decisiones tomadas en las RdP anteriores?	✓	✓	✓	✓	✗	—	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
1.2 ¿Se planea tomar medidas de implementación nacional durante los próximos tres años?	✓	?	✓	?	✓	—	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2. Conservación de especies - la Parte:													
2.1 ¿Proporcionó alguna exención a las prohibiciones sobre la captura de albatros y petreles o la interferencia dañina con estas especies?	✗	✗	✗	✗	✗	—	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
2.2 ¿Se ha dado algún caso de uso o comercialización de albatros y petreles?	✗	✗	✗	✗	✗	—	✓	✗	✗	✓	✗	✗	✗
2.3 ¿Aplicó alguna estrategia o algún Plan de Acción de conservación de una o varias especies?	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	✗	✓	✗	✓	✓	✓
2.4 ¿Tomó medidas de emergencia que afecten a albatros o petreles?	✗	✗	✓	✗	✗	—	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
2.5 ¿Llevó a cabo algún plan de restablecimiento?	✗	✗	✗	✗	?	—	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗
2.6 ¿Presentó algún nuevo instrumento legal o de políticas para la protección de las especies de albatros y petreles?	✓	✓	✓	?	✗	—	✗	✗	✗	✓	✓	?	✗
2.7 ¿Implementó algún instrumento legal o de políticas para las evaluaciones de impacto ambiental?	✗	✗	✓	✓	✓	—	✓	✓	✗	✗	✗	✓	✗
2.8 ¿Le gustaría a presentar alguna especie para su inclusión en el Anexo 1?	✗	✗	✗	✗	✓	—	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
2.9 ¿Existen otros proyectos de conservación para las especies del ACAP que no se hayan mencionado?	✓	✓	✗	✗	✗	—	✓	✗	✗	✗	✓	✗	✗
3. Conservación del hábitat - la Parte:													
3.1 ¿Presentó alguna acción o instrumento legal o de política para aplicar la protección y ordenación de los sitios de reproducción, incluida la restauración del hábitat?	✗	✗	N/A	✗	?	—	✓	✓	N/A	✓	✓	✓	N/A

	<u>Argentina</u>	<u>Australia</u>	<u>Brazil</u>	<u>Chile</u>	<u>Ecuador</u>	<u>Francia</u>	<u>Nueva Zelanda</u>	<u>Noruega</u>	<u>Perú</u>	<u>Sudáfrica</u>	<u>España</u>	<u>Reino Unido</u>	<u>Uruguay</u>
3.2 ¿Implementó medidas de ordenación sostenible de los recursos vivos marinos que proporcionan alimento a los albatros y a los petreles?	✓	✗	✗	✗	?	—	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✗
3.3 ¿Implementó alguna forma de protección u ordenación de las áreas marinas de importancia para los albatros y los petreles?	✓	✗	✗	✗	?	—	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✗
4. Gestión de las actividades humanas - la Parte:													
4.1 ¿Ha completado alguna nueva evaluación de impacto ambiental relacionada con los albatros y los petreles?	✓	✗	✓	✗	✗	—	✓	✗	✗	✓	✗	✗	✗
4.2 ¿Aplicó alguna medida nueva para minimizar la descarga de contaminantes y desechos marinos (Convenio MARPOL)?	✗	?	✗	?	✓	—	✗	✗	✓	✗	✓	✓	✗
4.3 ¿Presentó alguna nueva medida para minimizar la alteración de albatros y petreles en los hábitats marinos y terrestres?	✗	✗	✓	?	✗	—	✗	✗	✗	✗	?	✓	✗
5. Programas de investigación - ¿Tiene la Parte:													
5.1 algún programa de investigación en desarrollo referido a la conservación de albatros y petreles que aún no haya informado?	✗	✗	✓	✗	✗	—	✓	✗	✓	✓	✓	✓	?
5.2 alguna institución nacional adicional (autoridades o centros de investigación) o alguna ONG que participe de la conservación de albatros y petreles?	✗	✗	✓	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6. Educación y concientización del público – ¿Realizó la Parte alguna:													
6.1 capacitación o brindó información para el usuario (por ejemplo, científicos, pescadores, etc.)?	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6.2 capacitación o brindó información al público en general?	✓	✓	✓	✗	✓	—	✓	✗	✓	✗	✓	✓	✗
9. Otros													
9.1 ¿Cuenta la Parte con nueva información para informar sobre la investigación o la mitigación de efectos observados del cambio climático que involucren albatros o petreles?	✗	✓	?	✗	✗	—	✗	✗	?	✗	?	✓	?

✓ = Sí; ✗ = No; N/A = No aplicable; ? = No respondido; — = Informe no presentado al momento de la compilación

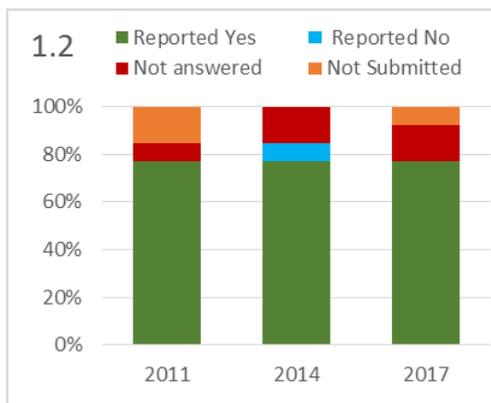
1.1. Reseña de la implementación del Acuerdo y del Plan de Acción

1.1.1. ¿Se han tomado medidas para implementar las decisiones tomadas en las RdP anteriores?



Con anterioridad, ha habido algunas confusiones respecto de esta pregunta. Se ha solicitado a la Secretaría recopilar y revisar una lista de decisiones a fin de asesorar a las Partes durante la RdP6 sobre las decisiones que deberían incluirse en esta pregunta (véase **RdP6 Doc 19**). Para la ronda de informes de 2017, a efectos de aclarar esta pregunta, se proporcionó un enlace a la lista de Resoluciones vigentes.

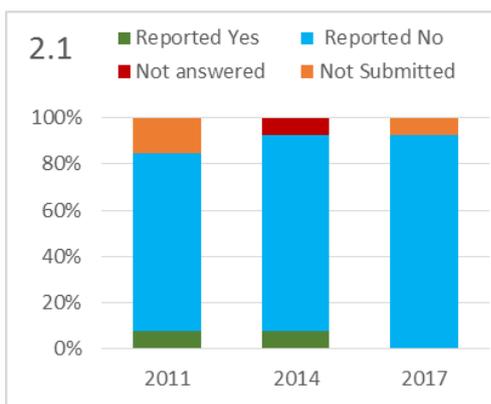
1.1.2. ¿Se planea tomar medidas de implementación nacional durante los próximos tres años?



Nueve Partes brindaron detalles sobre sus planes de implementación en esta ronda de presentación de informes.

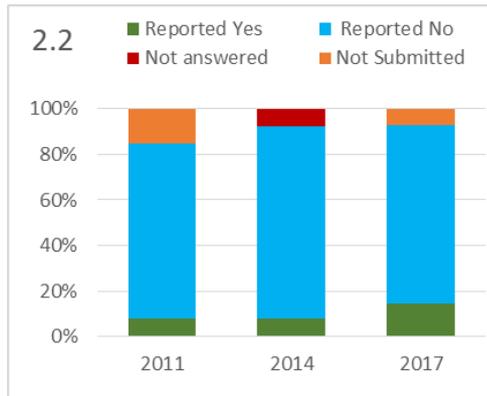
1.2 Conservación de especies

1.2.1. ¿Proporcionó la Parte alguna exención a las prohibiciones sobre la captura de albatros y petreles o la interferencia dañina con estas especies?



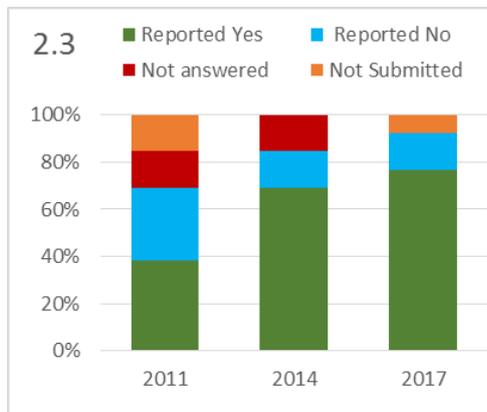
Una Parte (Francia) notificó exenciones en 2011 y 2014 como parte de una investigación científica, así como para museos e instituciones de investigación.

1.2.2. ¿Se ha dado algún caso de uso o comercialización de albatros y petreles?



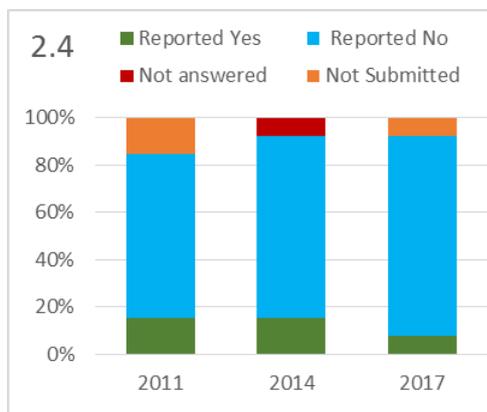
Una Parte (Nueva Zelanda) notificó continuamente que hay poblaciones indígenas, como también museos y universidades, que reciben (de forma gratuita) especies del ACAP capturadas incidentalmente. Sudáfrica señaló, en el período actual de presentación de informes, que se estaban estudiando las aves capturadas incidentalmente por las pesquerías a fin de obtener información sobre la demografía de esas especies.

1.2.3. ¿Aplicó la Parte alguna nueva estrategia o nuevo Plan de Acción de conservación de una o varias especies?



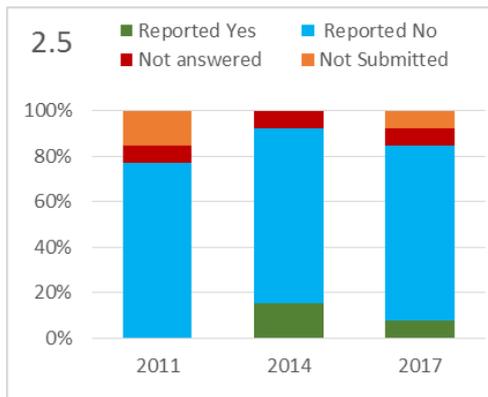
Desde 2011, ha aumentado la cantidad de Partes que implementan nuevas estrategias o planes de conservación, y la mayoría de las Partes se han mostrado activas en este aspecto durante los dos últimos períodos de presentación de informes, incluso en lo que respecta a las especies recientemente amparadas por el ACAP. Sin embargo, también se han notificado planes de acción para especies no amparadas por el ACAP.

1.2.4. ¿Tomó la Parte medidas de emergencia que afecten a albatros o petreles?



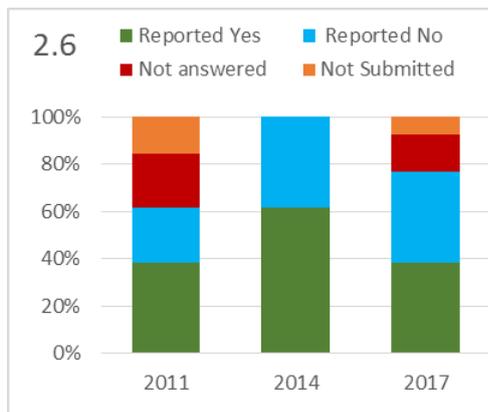
La mayoría de las Partes no precisó tomar medidas de emergencia en ninguno de los trienios. Todos los años, Brasil informó la firma y la publicación de una ley para imponer el uso de medidas de mitigación. En 2014, Francia informó sobre la protección de sitios de reproducción con la creación de una reserva natural y restringió el acceso a esas áreas y la aplicación de las medidas de la CCRVMA con relación a la captura incidental de aves marinas, además de realizar pruebas de vacunación de albatros de pico fino. En 2011, el Reino Unido presentó un informe sobre la implementación de tomas de muestras y medidas de bioseguridad estrictas tras la muerte de albatros de ceja negra en un sitio de reproducción.

1.2.5. ¿Llevó a cabo la Parte algún plan de restablecimiento?



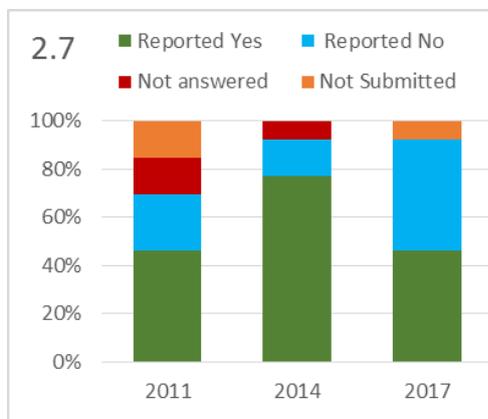
En 2017, Nueva Zelanda continuó llevando adelante el programa de traslado del albatros de Chatham sobre el que había informado en 2014. En 2014, Francia notificó que se estaba considerando un programa que incluía no solo la erradicación de depredadores no autóctonos en varias colonias de albatros, sino también el seguimiento de enfermedades.

1.2.6. ¿Presentó la Parte algún nuevo instrumento legal o de políticas para la protección de las especies de albatros y petreles?



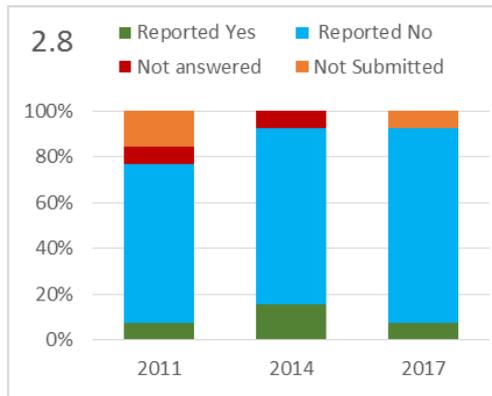
En el período de presentación de informes de 2014, la mayoría de las Partes trabajaron con nuevos instrumentos legales o de políticas. En 2017, cinco Partes proporcionaron detalles sobre nuevas iniciativas.

1.2.7. ¿Implementó la Parte algún instrumento legal o de políticas para las evaluaciones de impacto ambiental?



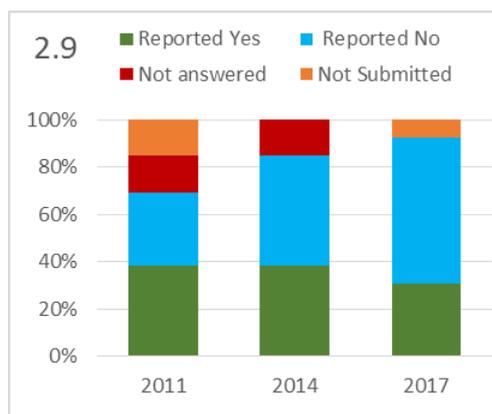
La mayoría de las Partes informaron que habían tenido actividad en este respecto en 2014: algunas se refirieron a proyectos específicos, mientras que otras enumeraron instrumentos legales o de políticas generales que estaban vigentes.

1.2.8. ¿Le gustaría a la Parte presentar alguna especie para su inclusión en el Anexo 1?



En 2011, España informó sobre la pardela balear, la cual se incluyó en el Anexo 1 en 2012. En 2014, Chile y Ecuador informaron sobre la fardela blanca y el petrel de las Galápagos, respectivamente. La fardela blanca se incluyó en el Anexo 1 en 2015. Ecuador reiteró su apoyo a la inclusión del petrel de las Galápagos en 2017, pero no se presentó una nueva propuesta de nominación ante la CA10.

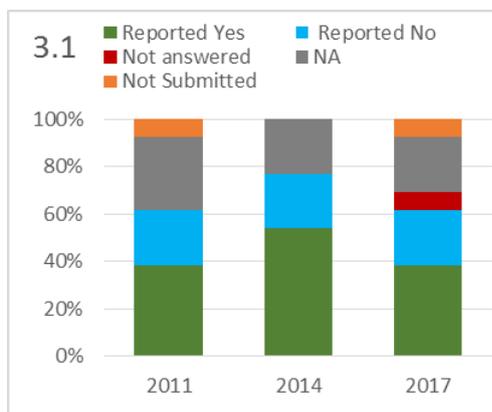
1.2.9. ¿Existen otros proyectos de conservación para las especies del ACAP que no se hayan mencionado?



En 2017, cuatro Partes proporcionaron detalles sobre proyectos adicionales.

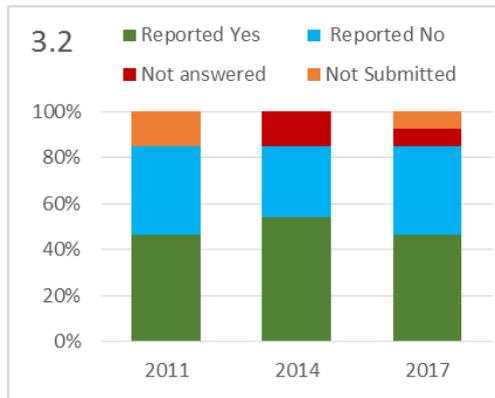
1.3. Conservación del hábitat

1.3.1. ¿Presentó la Parte alguna acción o instrumento legal o de política para aplicar la protección y ordenación de los sitios de reproducción, incluida la restauración del hábitat?



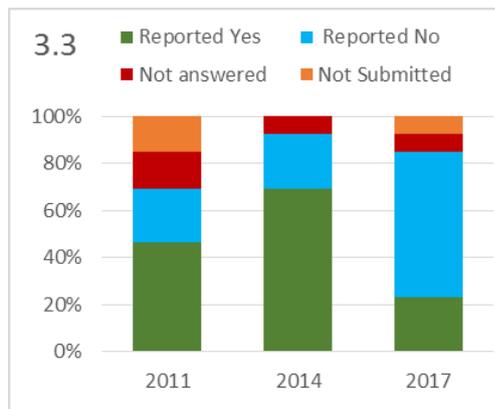
Cuatro Partes no tenían sitios de reproducción en 2011, número que se redujo a tres en 2014 y 2017, tras la inclusión de la pardela balear en 2012. En tanto que Cinco Partes informaron sobre actividad en esta área en 2017, no todas las iniciativas mencionadas correspondían a nuevas acciones.

1.3.2. ¿Implementó la Parte medidas de ordenación sostenible de los recursos vivos marinos que proporcionan alimento a los albatros y a los petreles?



En todos los trienios, alrededor del 50 % de las Partes informaron constantemente sobre medidas de ordenación nuevas o existentes.

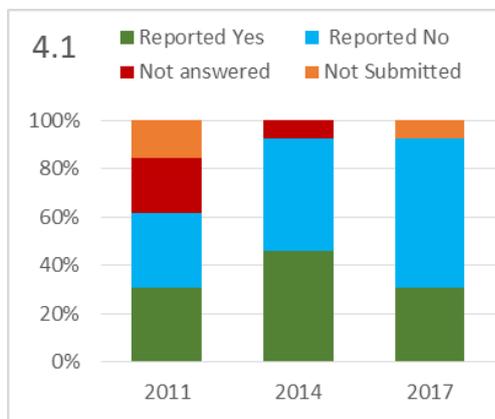
1.3.3. ¿Implementó la Parte alguna forma de protección u ordenación de las áreas marinas de importancia para los albatros y los petreles?



En 2017, tres Partes informaron sobre zonas protegidas nuevas o existentes. En cambio, en 2014, la mayoría de las Partes informó sobre una serie de nuevas iniciativas.

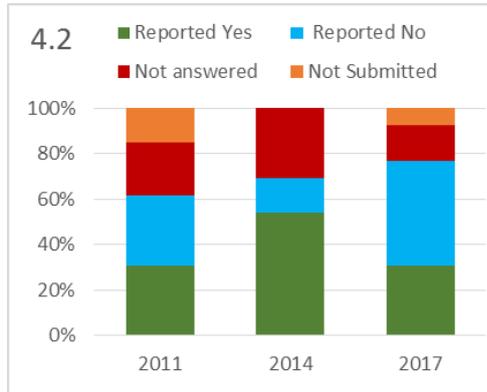
1.4. Gestión de las actividades humanas

1.4.1. ¿Ha completado la Parte alguna nueva evaluación de impacto ambiental relacionada con los albatros y los petreles?



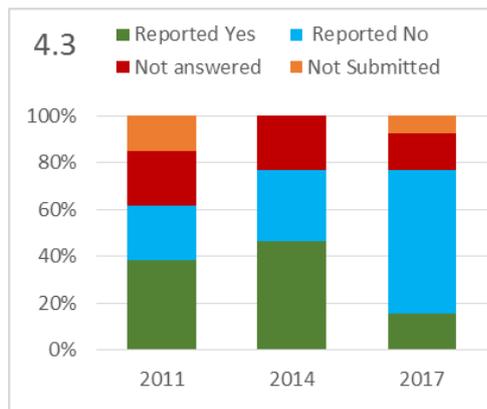
En 2017, cuatro Partes presentaron informes sobre este tema, aunque algunas de esas medidas ya se mencionaron en la pregunta 2.7.

1.4.2. ¿Aplicó la Parte alguna medida nueva para minimizar la descarga de contaminantes y desechos marinos (Convenio MARPOL)?



En 2017, cuatro Partes notificaron medidas, pero no quedó claro si todas las iniciativas eran nuevas o ya existían.

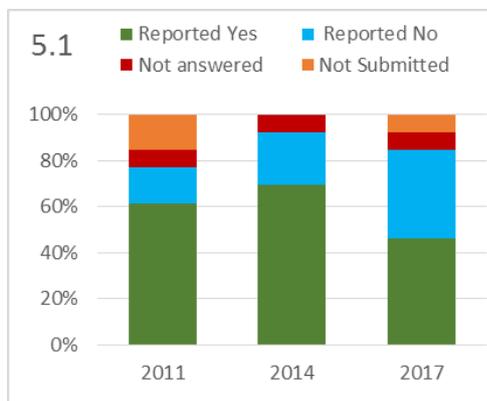
1.4.3. ¿Presentó la Parte alguna nueva medida para minimizar la alteración de albatros y petreles en los hábitats marinos y terrestres?



En 2017, dos Partes informaron que sí, pero las respuestas incluyeron tanto medidas ya mencionadas en otras preguntas como medidas existentes, en lugar de nuevas.

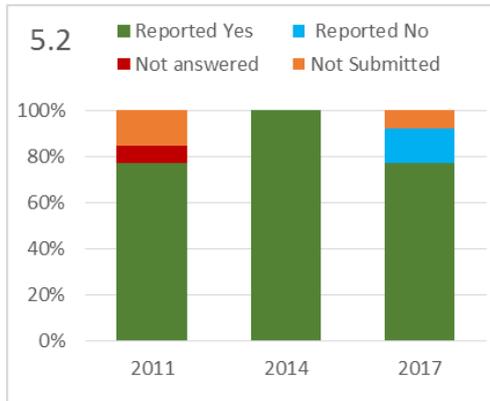
1.5. Programas de investigación

1.5.1. ¿Tiene la Parte algún programa de investigación en desarrollo referido a la conservación de albatros y petreles que aún no haya informado?



A diferencia de 2017, la mayoría de las Partes notificaron otros programas en desarrollo en 2011 y 2014. Resulta difícil determinar si esto se debió a que los programas no continuaron o a que existía una percepción diferente respecto de lo que ya se había informado.

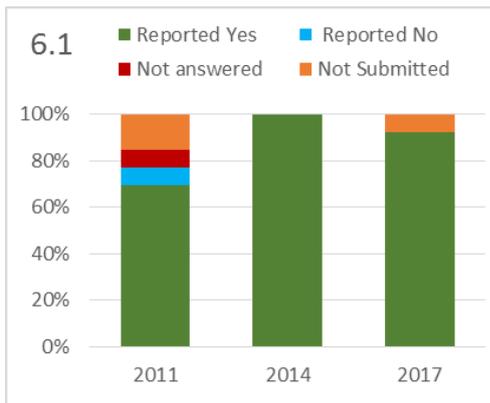
1.5.2. ¿Tiene la Parte alguna institución nacional adicional (autoridades o centros de investigación) o alguna ONG que participe de la conservación de albatros y petreles?



Todos los años, la mayoría de las Partes informó sobre alguna ONG o institución adicional.

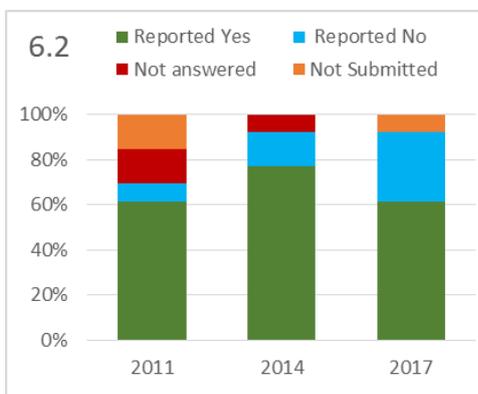
1.6. Educación y concientización del público

1.6.1. ¿Realizó la Parte alguna capacitación o brindó información para el usuario (por ejemplo, científicos, pescadores, etc.)?



La mayoría de las Partes informó realizar capacitaciones con regularidad.

1.6.2. ¿Realizó la Parte alguna capacitación o brindó información al público en general?



La mayoría de las Partes informó realizar actividades de educación y concientización del público con regularidad.

1.7. Informes sobre actividades prioritarias de conservación en tierra

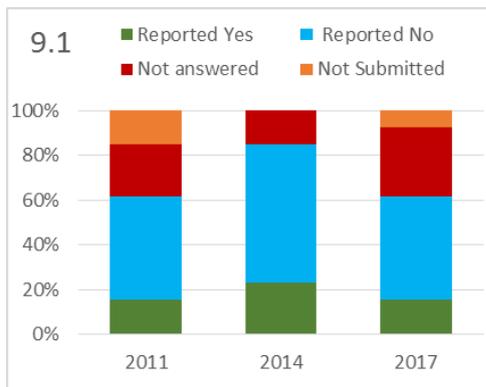
Siete Partes proporcionaron detalles sobre medidas que habían tomado o no habían podido tomar en relación con las amenazas terrestres (**Tabla 2**). Para obtener información detallada, ver la pregunta 7 de los informes de implementación individuales (**CA10 Inf 02 a CA10 Inf 13, RdP6 Inf 01 a RdP6 Inf 04**).

1.8. Informes sobre actividades prioritarias de conservación en el mar

Siete Partes proporcionaron detalles sobre medidas que habían tomado o no habían podido tomar en relación con las amenazas en el mar (**Tabla 3**). Una Parte, Uruguay, informó haber tomado medidas en la pesquería con palangre pelágico de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico, pero no suministró detalles de esas medidas. Para obtener más información, ver la pregunta 8 de los informes de implementación individuales (**CA10 Inf 02 a CA10 Inf 13, RdP6 Inf 01 a RdP6 Inf 04**).

1.9. Otros

1.9.1 ¿Cuenta la Parte con nueva información para informar sobre la investigación o la mitigación de efectos observados del cambio climático que involucren albatros o petreles?



Entre dos y tres Partes por período de presentación de informes notificaron trabajo adicional relativo a los efectos del cambio climático.

1.10. Comentarios adicionales

En 2017, el Reino Unido brindó información adicional sobre proyectos para áreas marinas pertinentes.

1.11. Problemas identificados

Al reflexionar sobre los últimos tres períodos de presentación de informes, surgieron numerosos problemas respecto de la implementación del proceso y el formato de presentación de informes.

1. No todas las Partes presentan informes oportunamente. Esto sobreexige los recursos de la Secretaría en el período previo a las reuniones del Comité Asesor e inhibe las deliberaciones del CA. Los informes que llegan fuera de término o que no se

presentan también limitan las posibles conclusiones sobre el avance logrado en la implementación del Acuerdo.

2. Los informes no se completan como es debido:
 - a) Las Partes no se limitan a informar sobre el **período actual** y a presentar **solo información nueva** (con respecto a políticas, legislaciones, medidas, etc.). Las Partes brindan de manera repetida la misma información o proporcionan información histórica en lugar de notificar nuevos avances.
 - b) Las Partes no eligen las respuestas adecuadas entre las que están disponibles (a la hora de generar resúmenes de los informes) o **no responden todas las preguntas**, lo que puede dar como resultado una interpretación y un análisis engañosos de las tendencias de presentación de informes.
3. Parece haber confusiones con la información específica que se solicita: algunas preguntas fueron malinterpretadas o fueron interpretadas de maneras variadas por las distintas Partes o entre un período de presentación de informes y otro. Por ejemplo, con respecto a la introducción y la implementación de iniciativas y solicitudes de información adicional “que todavía no se hayan proporcionado”. Este tipo de preguntas se beneficiaría de una mayor cantidad de aclaraciones y referencias cruzadas.

La CA10 apoyó una nueva revisión de las preguntas actuales del informe de implementación. Se presentó un documento de revisión para la RdP6 (**RdP6 Doc 19**).

Tabla 2. Actividades prioritarias de conservación en tierra abordadas por las Partes en la ronda de presentación de informes de 2017. Las celdas vacías indican que las Partes que no estaban directamente relacionadas con la ordenación de los sitios afectados no tomaron medidas. Para obtener información detallada, ver AC10 Inf 02 a AC10 Inf 13 y MoP6 Inf 01 a MoP6 Inf 04.

Isla	Amenaza	Argentina	Australia	Brasil	Chile	Ecuador	Francia	Nueva Zelanda	Noruega	Perú	Sudáfrica	España	Reino Unido	Uruguay
Kerguelen (Grande Terre)	<i>Felis catus</i> (Cat)						-							
Gough Island	<i>Mus musculus</i> (House mouse)						-				✓		✓	
Kerguelen (Grande Terre)	<i>Rangifer tarandus</i> (Reindeer)						-							
Formentera ^a	<i>Felis catus</i> (Cat)						-					✗		
Menorca ^a	<i>Felis catus</i> (Cat)						-					✓		
Kerguelen (Grande Terre)	<i>Rattus rattus</i> (Black (ship) rat)						-							
Cabrera ^a	<i>Felis catus</i> (Cat)						-					✓		
Cabrera ^a	<i>Rattus rattus</i> (Black (ship) rat)						-					✓		
Formentera ^a	<i>Rattus rattus</i> (Black (ship) rat)						-					✗		
Ibiza ^a	<i>Rattus rattus</i> (Black (ship) rat)						-					✓		
Mallorca ^a	<i>Rattus rattus</i> (Black (ship) rat)						-					✓		
Menorca ^a	<i>Rattus rattus</i> (Black (ship) rat)						-					✓		
Ile Saint Lanne Gramont	<i>Felis catus</i> (Cat)						-							
Ile Saint Lanne Gramont	<i>Rattus rattus</i> (Black (ship) rat)						-							

Isla	Amenaza	Argentina	Australia	Brasil	Chile	Ecuador	Francia	Nueva Zelanda	Noruega	Perú	Sudáfrica	España	Reino Unido	Uruguay
South Georgia (Islas Georgias del Sur) ¹	<i>Rattus norvegicus</i> (Brown (Norwegian) rat)						—						✓	
Auckland Island ^c	<i>Felis catus</i> (Cat)						—	✓						
Auckland Island ^c	<i>Sus scrofa</i> (Pig)						—	✓						
Marion Island	<i>Mus musculus</i> (House mouse)						—				✓			
Ile Amsterdam	<i>Pasteurella multocida</i> (Avian cholera)						—							
Isla Espanola	Mosquito					✘	—							
Albatross Island (AU)	Avian pox virus		✓				—							
Pedra Branca	<i>Morus serrator</i> (Australasian gannet)		✓				—							
Ibiza ^d	Recreation/tourism						—					✓		

✓ = Sí; ✘ = No; — = Informe no presentado al momento de la compilación

^a Se refiere a colonias afectadas que podrían incluir islotes de alta mar.

^b Proyecto de erradicación en curso, casi completado.

^c La ordenación de este sitio también beneficiaría a pequeñas poblaciones reproductoras (<1 % de la población mundial) de otras especies amparadas por el ACAP que se ven afectadas por la misma amenaza.

^d Problema en colonias específicas, actualmente en Tagomago y quizás en Conillera.

¹ Existe una disputa entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en relación a la soberanía de las Islas Malvinas (Falkland Islands), Islas Georgias del Sur (South Georgia) e Islas Sandwich del Sur (South Sandwich Islands) y áreas marítimas circundantes.

Tabla 3. Actividades prioritarias en el mar abordadas por las Partes en la ronda de presentación de informes de 2017. Las celdas vacías indican que las Partes que no estaban directamente relacionadas con la ordenación de las pesquerías afectadas no tomaron medidas. Cabe destacar que, para los Estados miembros de la UE, la representación en las OROP está a cargo de la Comisión Europea y, por lo tanto, las actividades realizadas en nombre de esas Partes podrían no estar representadas en este informe. Para obtener información detallada, ver **AC10 Inf 02** a **AC10 Inf 13** y **MoP6 Inf 01** a **MoP6 Inf 04**.

Pesquería y método	Argentina	Australia	Brasil	Chile	Ecuador	Francia	Nueva Zelanda	Noruega	Perú	Sudáfrica	España	Reino Unido	Uruguay
Angola Pelagic LL						—							
Argentina Demersal trawl	✓					—							
Australia Demersal LL		✓				—							
Australia Demersal trawl		✓				—							
Australia Pelagic trawl		✓				—							
Australia Trawl		✓				—							
Brazil Demersal LL						—							
Brazil Pelagic LL						—							
Brazil Pelagic LL (Itaipava fleet)						—							
CCSBT Pelagic LL		✓				—	✓			✓	✓		
IATTC Pelagic LL						—		✓		✓	✓		
ICCAT Pelagic LL						—				✓	✓		✓
IOTC Pelagic LL		✓				—				✓	✓		
Namibia Demersal LL						—							
Namibia Demersal trawl						—							
Namibia Pelagic LL						—							
Namibia Pelagic trawl						—							
Peru Demersal LL						—							
Peru Pelagic LL						—							
SEAFO Demersal trawl						—					✗		
Spain Demersal LL						—					✗		
Spain Pelagic LL						—					✓		
Spain Purse seine						—					✗		
Spain Trawl						—					✗		
SPRFMO Demersal trawl						—	✓						
UK (OT) Pelagic LL						—							
WCPFC Pelagic LL		✓				—	✓				✓		

✓ = Sí; ✗ = No; — = Informe no presentado al momento de la compilación

2. INFORME SOBRE LOS PUNTOS DE LA SECCIÓN 5.1 DEL PLAN DE ACCIÓN

2.1. Evaluación y revisión del estado de las poblaciones de albatros y petreles (punto 5.1.a)

2.1.1. Estado actual de conservación

Con la incorporación de la fardela blanca (*Ardenna creatopus* sinó. *Puffinus creatopus*) en la RdP5, hoy en día, son 31 las especies incluidas en el Anexo 1 del Acuerdo, 21 de las cuales (68 %) están clasificadas como *En riesgo de extinción*, lo cual representa una marcada diferencia con respecto al porcentaje total del 12 % para las 10 694 especies de aves en todo el mundo (Croxall *et al.* 2012; Gill y Donsker 2017)¹. De las 22 especies de albatros incluidas en el ACAP, tres están clasificadas como En peligro crítico, seis como En peligro, seis como Vulnerables, seis como Casi amenazadas y una como De preocupación menor. De las nueve especies de petreles, una está actualmente clasificada como En peligro crítico, una como En peligro, cuatro como Vulnerables, una como Casi amenazada y dos como De preocupación menor (**Tabla 4**).

2.1.2. Cambios en el estado y tendencias desde la RdP5

Desde la RdP5 (de 2015), ha habido cambios en el estado de tres especies amparadas por el ACAP que reflejan las revisiones de BirdLife International, la entidad responsable de la inclusión de especies de aves en los listados de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Estas especies son el **albatros de ceja negra** *Thalassarche melanophris* (que bajó de clasificación, de Casi amenazado a De preocupación menor, en 2017), el **albatros de las Antípodas** *Diomedea antipodensis* (que subió de clasificación, de Vulnerable a En peligro, en 2017) y la **pardela de Westland** *Procellaria westlandica* (que subió de clasificación, de Vulnerable a En peligro, en 2017).

2.1.3. Estado de conocimientos sobre tendencias y tamaño de la población

Las tendencias de la población de las especies amparadas por el ACAP a lo largo de los últimos veinte años (desde mediados de la década de 1990) se volvieron a estudiar en 2017 durante la GdTPEC4. Se consideró que esa escala de tiempo era la adecuada para reflejar las tendencias de estas especies longevas, algunas de las cuales se reproducen únicamente cada dos años, y que pueden presentar una alta variación anual en los niveles de reproducción.

En la actualidad, son trece las especies del ACAP (42 %) que presentan disminuciones generalizadas en sus poblaciones. A lo que respecta a tres especies (c. 10 %), no se conocen las tendencias poblacionales durante los últimos veinte años. Ocho especies (c. 27 %) parecen haberse estabilizado durante el período en estudio, con otras siete especies en aumento. La confianza de las tendencias asignadas en la **Tabla 4** refleja tanto la precisión como el alcance de los datos poblacionales.

¹ Croxall JP, Butchart SHM, Lascelles B, Stattersfield LJ, Sullivan B, Symes A, Taylor P (2012) *Seabird conservation status, threats and priority actions: a global assessment*. *Bird Conservation International* **22**, 1-34. Gill, F & D Donsker (Eds.). 2017. IOC World Bird List (v 7.3). doi: 10.14344/IOC.ML.7.3

Continúa habiendo vacíos de información sobre poblaciones que habitan en sitios de reproducción que son de difícil acceso en términos logísticos y sobre especies que son muy difíciles de censar. Sin embargo, gracias a los esfuerzos recientes de seguimiento, solo una especie (el **albatros tizado** *Phoebetria palpebrata*) ha quedado sin censar durante los últimos veinte años en dos grupos de islas (islas Kerguelén y Campbell), que reúnen al menos el 5 % del total mundial de parejas reproductoras de toda la especie. Desde hace veinte años o más, no se actualiza la estimación demográfica de siete poblaciones de albatros o petreles distribuidas en seis islas que, según se calcula, reúnen más del 10 % del total mundial de parejas reproductoras de una especie (ver las Tablas 2 y 3 en [CA10 Doc 11 Rev 1](#)).

Tabla 4. Resumen del estado de las especies de albatros y petreles amparadas por el ACAP en 2017. Las especies sombreadas en gris indican las que tuvieron un cambio de estado de la UICN desde la RdP5.

UICN 2017 ¹	UICN MoP5	Especies	Cantidad de sitios (ACAP) ²	Endémico de un solo país	Parejas reproductoras por año ³ (último censo)	Tendencia poblacional presente 1996-2016 ⁴	Confianza de la tendencia
CR	CR	<i>Diomedea amsterdamensis</i>	1	Francia	39 (2016)	↑	Alta
CR	CR	<i>Diomedea dabbenena</i>	1	RU	1,108 (2015-2016)	↓	Alta
CR	CR	<i>Phoebastria irrorata</i>	2	Ecuador	9,615 (2001)	↓	Media
CR	CR	<i>Puffinus mauretanicus</i>	5	España	>2,907 (2008-2016)	↓	Alta
EN	VU	<i>Diomedea antipodensis</i>	6	NZ	6,709 (1995-2017)	↓	Alta
EN	EN	<i>Diomedea sanfordi</i>	5	NZ	5,135 (2017)	?	-
EN	EN	<i>Thalassarche carteri</i>	6		35,073 (1984-2015)	↓	Alta
EN	EN	<i>Thalassarche chlororhynchos</i>	6	RU	33,650 (1974-2011)	↔	Baja
EN	EN	<i>Thalassarche chrysostoma</i>	29		83,999 (1982-2017)	↓	Media
EN	EN	<i>Phoebetria fusca</i>	15		12,096 (1974-2017)	↓	Muy Baja
EN	VU	<i>Procellaria westlandica</i>	1	NZ	2,827 (2011)	↔	Baja
VU	VU	<i>Ardenna creatopus</i>	3	Chile	33,520 (2009-2016)	↔	Baja
VU	VU	<i>Diomedea epomophora</i>	4	NZ	7,924 (1989-2017)	↔	Media
VU	VU	<i>Diomedea exulans</i>	28		8,149 (1981-2017)	↓	Alta
VU	VU	<i>Phoebastria albatrus</i>	2		893 (2002-2017)	↑	Alta
VU	VU	<i>Procellaria aequinoctialis</i>	73		1,257,568 (1984-2015)	↓	Muy Baja
VU	VU	<i>Procellaria conspicillata</i>	1	RU	14,400 (2010)	↑	Alta
VU	VU	<i>Procellaria parkinsoni</i>	2	NZ	1,500 (2016)	↓	Media
VU	VU	<i>Thalassarche eremita</i>	1	NZ	5,296 (2017)	↔	Alta
VU	VU	<i>Thalassarche impavida</i>	2	NZ	21,648 (2012)	↔	Baja
VU	VU	<i>Thalassarche salvini</i>	12	NZ	41,214 (1986-2014)	↓	Baja

UICN 2017 ¹	UICN MoP5	Especies	Cantidad de sitios (ACAP) ²	Endémico de un solo país	Parejas reproductoras por año ³ (último censo)	Tendencia poblacional presente 1996-2016 ⁴	Confianza de la tendencia
NT	NT	<i>Phoebastria immutabilis</i>	17		666,658 (1982-2017)	↔	Alta
NT	NT	<i>Phoebastria nigripes</i>	13		69,969 (1995-2017)	↑	Media
NT	NT	<i>Phoebetria palpebrata</i>	71		10,637* (1954-2017)	?	-
NT	NT	<i>Procellaria cinerea</i>	17		75,565 (1979-2017)	↓	Muy Baja
NT	NT	<i>Thalassarche bulleri</i>	10	NZ	32,701 (1984-2017)	↔	Baja
NT	NT	<i>Thalassarche cauta</i>	3	Australia	14,683 (2015-2017)	↓	Baja
NT	NT	<i>Thalassarche steadi</i>	5	NZ	95,917 (2009-2015)	?	-
LC	LC	<i>Macronectes giganteus</i>	119		47,716 (1958-2017)	↑	Media
LC	LC	<i>Macronectes halli</i>	50		10,691 (1973-2017)	↑	Media
LC	NT	<i>Thalassarche melanophris</i>	65		688,230 (1982-2017)	↑	Alta

* sin incluir las estimaciones relativas a las Georgias del Sur (South Georgia) y a Auckland, de 5000 pares en cada caso (no confiable / sin respaldo)

¹ CR = En peligro crítico; EN = En peligro; VU = Vulnerable; NT = Casi amenazado; LC = De preocupación menor. Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN. Versión 2017-3. <www.iucnredlist.org>.

² **Sitio:** generalmente una isla o islote completo y bien definido, o parte de una isla grande

³ Base de datos del ACAP. <data.acap.aq>. 3 de septiembre de 2017

⁴ **Tendencia del ACAP:** ↑ en aumento; ↓ en disminución; ↔ estable; ? incierta. **Es posible que la tendencia general de las especies no refleje las tendencias regionales o de sitios en particular.**

Se ha elaborado una serie de evaluaciones de especies para describir brevemente el estado de conocimientos sobre cada una de las especies del ACAP; dichas evaluaciones se encuentran disponibles en el sitio web del ACAP en los tres idiomas del Acuerdo.

2.2. Identificación de sitios de reproducción de relevancia internacional (punto 5.1.b)

La base de datos del ACAP enumera 193 sitios que reúnen a más del 1 % de la población mundial de cada una de las especies del ACAP en los casos en que se conocen las cifras demográficas (**ANEXO 1**). La mayoría de las especies del ACAP se reproducen en sitios relativamente escasos; 15 de las 31 especies tienen únicamente entre 1 y 3 sitios que albergan cantidades de aves de relevancia internacional (es decir, >1 % de la población mundial).

Se debe reconocer i) que no se dispone de datos demográficos de aproximadamente un tercio de los sitios de reproducción, en particular de los del **petrel de barba blanca** *Procellaria aequinoctialis* y del **albatros tiznado** *P. palpebrata*, y ii) que algunos recuentos revisten escasa confiabilidad o fueron recopilados hace una década o más. Las tareas de subsanar dichos vacíos de información y obtener estimaciones de población actualizadas se consideran prioritarias. Además, se han observado ciertas incongruencias en la escala que utilizaron las Partes para definir los sitios de reproducción cuando se creó la base de datos

del ACAP, ya que, por ejemplo, pueden ingresarse grandes islas enteras como un único sitio de reproducción o como varios por separado.

2.3. Revisiones para caracterizar la zona de alimentación y las rutas y patrones migratorios de las poblaciones de albatros y petreles (punto 5.1.c)

BirdLife International recopiló y resumió en una sola tabla de metadatos toda la información disponible acerca de estudios de seguimiento realizados sobre especies amparadas por el ACAP, que incluye datos que todavía no se depositaron en la [Base de datos de seguimiento de aves marinas](#) (STD). Dicha tabla será actualizada con regularidad para evaluar dónde ocurren los principales vacíos de información sobre la distribución oceánica de estas especies y así ayudará a establecer prioridades futuras de estudio. La STD alberga datos de seguimiento sobre las especies amparadas por el ACAP recopilados en 89 colonias y comprende diversas fases del ciclo biológico de las aves. El análisis de vacíos de información destacó que se dispone de datos sobre temporadas de reproducción para todas las especies amparadas por el ACAP, y que, si bien existen datos de seguimiento durante la temporada no reproductiva para la mayoría de las especies, estos datos provienen de muy pocos ejemplares juveniles e inmaduros.

Se ha identificado una variedad de programas de seguimiento prioritario, y se alienta a las Partes y a los Estados del Área de Distribución que no son Parte a presentar nuevos conjuntos de datos para la STD como parte del trabajo continuo del Acuerdo.

Las evaluaciones de especies del ACAP incluyen mapas de distribución, así como otros mapas que permiten visualizar datos recabados por transmisores satelitales y demás datos de seguimiento sobre aves reproductoras y no reproductoras, en los casos en que estuvieran disponibles. Dichos mapas fueron elaborados por BirdLife International a partir de la información recopilada en la STD y en otras fuentes.

2.4. Identificación y evaluación de amenazas conocidas y presuntas que afectan a albatros y petreles (punto 5.1.d)

2.4.1. Amenazas en los sitios de reproducción

El ACAP ha empleado un sistema de estandarización del listado de amenazas en los sitios de reproducción, adaptado de los criterios elaborados en un principio por la UICN y la Asociación para Medidas de Conservación. Cada amenaza se evalúa según el alcance (la proporción de la población afectada) y la gravedad (intensidad) que, al combinarse, indican la magnitud de la amenaza. Contemplan no solo el impacto actual, sino también el impacto previsto para la próxima década, suponiendo que el estado y las tendencias actuales se mantengan estables. A continuación (**Tabla 5**), se detalla el desglose de la proporción de los sitios y la población mundial pasibles de sufrir amenazas que cumplen con esos criterios. La gran mayoría de dichas amenazas están relacionadas con la introducción de enfermedades o mamíferos y se describen más abajo en la **Sección 2.8**. Las restantes comprenden desastres naturales.

Tabla 5. Especies afectadas por amenazas terrestres en el 1 % o más de sus sitios de reproducción o cuando el 1 % o más de la población mundial se ve afectada. Celdas verdes <1 %; Celdas naranjas 1 %-33 %; Celdas rojas >33 %

Species	No of sites	% of sites affected							% of global population affected						
		Natural disaster	Human disturbance	Parasite or pathogen	Predation by alien species	Habitat loss or destruction by alien species	Stress by alien species	All threats	Natural disaster	Human disturbance	Parasite or Pathogen	Predation by alien species	Habitat loss or destruction by alien species	Stress by alien species	All threats
<i>Diomedea antipodensis</i>	6	0	0	0	16.7	0	0	16.7	0	0	0	1	0	0	1
<i>Diomedea dabbenena</i>	1	0	0	0	100	0	0	100	0	0	0	100	0	0	100
<i>Diomedea epomophora</i>	4	0	0	0	25	0	0	25	0	0	0	<1	0	0	<1
<i>Diomedea exulans</i>	36	0	0	0	5.6	0	0	5.6	0	0	0	28.8	0	0	28.8
<i>Macronectes giganteus</i>	125	1.6	0	0	0	0	0	1.6	<1	0	0	0	0	0	<1
<i>Phoebastria albatrus</i>	2	50	0	0	0	0	0	50	91.7	0	0	0	0	0	91.7
<i>Phoebastria immutabilis</i>	17	35.3	5.9	0	17.6	0	0	58.8	99.7	0	0	<1	0	0	99.8
<i>Phoebastria irrorata</i>	3	0	33.3	33.3	0	0	33.3	66.7	0	<1	99.9	0	0	<1	100
<i>Phoebastria nigripes</i>	15	33.3	6.7	0	0	6.7	0	46.7	98.2	0	0	0	38.2	0	98.2
<i>Phoebetria fusca</i>	15	0	0	6.7	6.7	0	0	13.3	0	0	3.3	12.1	0	0	15.4
<i>Phoebetria palpebrata</i>	72	1.4	0	0	0	0	0	1.4	?	0	0	0	0	0	?
<i>Procellaria aequinoctialis</i>	74	0	0	0	18.9	6.8	0	18.9	0	0	0	37.8	17.8	0	37.8
<i>Procellaria cinerea</i>	17	0	0	0	23.5	11.8	0	23.5	0	0	0	27.9	4.5	0	27.9
<i>Puffinus mauretanicus</i>	5	0	0	0	100	0	0	100	0	0	0	100	0	0	100
<i>Thalassarche carteri</i>	6	0	0	16.7	0	0	0	16.7	0	0	68.7	0	0	0	68.7
<i>Thalassarche cauta</i>	3	0	0	33.3	0	33.3	0	66.7	0	0	66.8	0	2.3	0	69.2
<i>Thalassarche melanophris</i>	65	1.5	0	0	1.5	0	0	3	<1	0	0	<1	0	0	<1
<i>Thalassarche steadi</i>	5	0	0	0	20	0	0	20	0	0	0	5.6	0	0	5.6

2.4.2. Amenazas en alta mar

Los albatros y petreles enfrentan numerosas amenazas en alta mar. Entre ellas, se cuentan la ingesta de desechos marinos, como anzuelos de pesca desechados con despojos de pescados, el enredo con aparejos de pesca perdidos y otros desechos marinos, la contaminación y la sobrepesca de las especies presa. Sin embargo, el ACAP y otros actores han identificado la interacción directa con las actividades pesqueras y la mortalidad asociada (captura secundaria) como la amenaza principal que conlleva reducciones generalizadas en las poblaciones de albatros y petreles. Todas las especies amparadas por el ACAP se encuentran en riesgo a raíz de esta amenaza. Desde la RdP5, gran parte de la labor del Grupo de Trabajo sobre Captura Secundaria de Aves Marinas (GdTCS) se ha centrado en la evaluación de recomendaciones sobre mejores prácticas de mitigación para distintos tipos de artes de pesca industrial, principalmente para artes de palangre demersal y pelágico y artes de arrastre, así como en la recopilación de datos sobre captura secundaria en pesquerías y en la interacción con las OROP, en particular con las OROP atuneras. También se está trabajando en la elaboración de recomendaciones sobre mitigación de la

captura secundaria de aves marinas en pesquerías artesanales y otras pesquerías en pequeña escala.

Antes de la RdP6, se revisaron los datos que cimientan el marco de priorización para las amenazas en alta mar. Dicho marco brinda la base para tomar decisiones a la hora de fijar, controlar e informar los avances logrados según las actividades prioritarias de conservación para las especies amparadas por el ACAP (ver la **Tabla 3**). Durante la iteración más reciente del proceso de priorización (2017), se identificaron veintiséis pesquerías y veintiocho poblaciones de aves marinas como objetivos prioritarios a la hora de tomar medidas (**Tabla 6**).

Tabla 6. *Prioridades de 2017 para actividades de conservación en el mar resumidas por pesquería. Cabe señalar que esta tabla solo incluye aquellas pesquerías que fueron notificadas por las Partes o los Estados del Área de Distribución, y, por lo tanto, la cantidad de pesquerías posibles que podrían evaluarse probablemente sea mayor que la aquí indicada.*

Pesquería y método	Poblaciones en grupo de islas affected
Angola Pelagic LL	Tristan Albatross Gough Island
Argentina Demersal trawl	Northern Royal Albatross Chatham Islands
	Southern Giant Petrel Islas de los Estados & Observatorio
	Wandering Albatross SG (IGS) ¹
Australia Demersal trawl	Black Petrel Great and Little Barrier Islands
	Indian yellow-nosed Albatross Amsterdam Island
	Shy Albatross Albatross Island
	Shy Albatross Pedra Branca
Australia Gillnet	Black Petrel Great and Little Barrier Islands
	Indian yellow-nosed Albatross Amsterdam Island
	Shy Albatross Pedra Branca
	Sooty Albatross Iles Crozet
Australia Pelagic trawl	Black Petrel Great and Little Barrier Islands
Brazil Demersal LL	Northern Royal Albatross Chatham Islands
	Tristan Albatross Gough Island
	Wandering Albatross SG (IGS) ¹
Brazil Pelagic LL	Atlantic Yellow-nosed Albatross Tristan da Cunha
	Northern Royal Albatross Chatham Islands
	Tristan Albatross Gough Island
	Wandering Albatross SG (IGS) ¹
	White-chinned Petrel SG (IGS) ¹
Brazil Pelagic LL (Itaipava fleet)	Tristan Albatross Gough Island
	Wandering Albatross SG (IGS) ¹
	Atlantic Yellow-nosed Albatross Tristan da Cunha
	White-chinned Petrel SG (IGS) ¹
Namibia Demersal trawl	Atlantic Yellow-nosed Albatross Tristan da Cunha
Namibia Pelagic LL	Shy Albatross Pedra Branca
Namibia Pelagic trawl	Shy Albatross Pedra Branca
Peru Demersal LL	Black Petrel Great and Little Barrier Islands

Pesquería y método	Poblaciones en grupo de islas affected
Peru Pelagic LL	Black Petrel Great and Little Barrier Islands
	Grey Petrel All sites
Spain Demersal LL	Balearic Shearwater Balearic Archipelago
Spain Pelagic LL	Balearic Shearwater Balearic Archipelago
Spain Purse seine	Balearic Shearwater Balearic Archipelago
Spain Trawl	Balearic Shearwater Balearic Archipelago
UK (OT) Pelagic LL	Grey Petrel All sites
Uruguay Demersal trawl	Northern Royal Albatross Chatham Islands
RFMOs	
CCSBT Pelagic LL	Antipodean Albatross Auckland Islands
	Black-browed Albatross Antipodes Islands
	Black-browed Albatross Campbell Island
	Black-browed Albatross Iles Crozet
	Black-browed Albatross SG (IGS) ¹
	Black Petrel Great and Little Barrier Islands
	Grey-headed Albatross SG (IGS) ¹
	Grey Petrel All sites
	Indian yellow-nosed Albatross Amsterdam Island
	Indian yellow-nosed Albatross Crozet Island
	Northern Giant Petrel Prince Edward Islands
	Northern Royal Albatross Chatham Islands
	Sooty Albatross Iles Crozet
	Sooty Albatross Prince Edward Islands
	Southern Giant Petrel Prince Edward Islands
	Tristan Albatross Gough Island
Wandering Albatross Iles Kerguelen	
Wandering Albatross SG (IGS) ¹	
White-chinned Petrel SG (IGS) ¹	
IATTC Pelagic LL	Laysan Albatross Central Pacific - Laysan
	Waved Albatross Islas Galapagos
ICCAT Pelagic LL	Atlantic Yellow-nosed Albatross Tristan da Cunha
	Black-browed Albatross SG (IGS) ¹
	Grey-headed Albatross SG (IGS) ¹
	Grey Petrel All sites
	Northern Royal Albatross Chatham Islands
	Tristan Albatross Gough Island
	Wandering Albatross SG (IGS) ¹
White-chinned Petrel SG (IGS) ¹	
IOTC Pelagic LL	Grey-headed Albatross SG (IGS) ¹
	Grey Petrel All sites
	Indian yellow-nosed Albatross Amsterdam Island
	Indian yellow-nosed Albatross Prince Edward Island

Pesquería y método	Poblaciones en grupo de islas affected
	Northern Giant Petrel Prince Edward Islands
	Shy Albatross Pedra Branca
	Sooty Albatross Iles Crozet
	Sooty Albatross Prince Edward Islands
	Southern Giant Petrel Prince Edward Islands
	Tristan Albatross Gough Island
	Wandering Albatross Iles Kerguelen
SEAFO Demersal trawl	Black-browed Albatross SG (IGS) ¹
SPRFMO Demersal trawl	Black Petrel Great and Little Barrier Islands
	Northern Royal Albatross Chatham Islands
WCPFC Pelagic LL	Antipodean Albatross Antipodes Islands
	Antipodean Albatross Auckland Islands
	Black-browed Albatross Antipodes Islands
	Black-browed Albatross Campbell Island
	Black Petrel Great and Little Barrier Islands
	Grey Petrel All sites
	Laysan Albatross Central Pacific - Laysan
	Northern Royal Albatross Chatham Islands

¹ Existe una disputa entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en relación a la soberanía de las Islas Malvinas (Falkland Islands), Islas Georgias del Sur (South Georgia) e Islas Sandwich del Sur (South Sandwich Islands) y áreas marítimas circundantes.

2.5. Identificación de métodos mediante los cuales poder evitar o mitigar esas amenazas (punto 5.1.e)

2.5.1. Amenazas en los sitios de reproducción

Además de las [Pautas de erradicación](#) (actualizadas desde la RdP5), las [Pautas de traslado](#) y las [Pautas sobre bioseguridad](#) ya existentes, durante 2018, se desarrollarán nuevas directrices sobre bioseguridad para mitigar la transmisión de enfermedades después de los brotes.

2.5.2. Amenazas en alta mar

A partir de las revisiones de estrategias y tecnologías de mitigación de la captura secundaria desarrolladas para artes de pesca con palangre pelágico y demersal y artes de arrastre, el GdTCS siguió actualizando las recomendaciones sobre los enfoques científicos de mejores prácticas que existen a la fecha para mitigar la captura secundaria con estos artes de pesca. El objetivo de estos recursos es asistir a las Partes, a los Estados del Área de Distribución que no son Parte y a las OROP en la reducción de la captura secundaria en sus pesquerías a través del uso de medidas y enfoques que se consideren mejores prácticas, y garantizar que las Partes, los Estados del Área de Distribución que no son Parte y las OROP se mantengan al tanto de la información relativa a estas recomendaciones. Las [recomendaciones sobre mejores prácticas](#) incluyen descripciones de medidas, información actualizada, orientación para la implementación y requisitos de investigación, y son aptas

para la difusión entre los administradores de las pesquerías pertinentes. Se alienta a las Partes, a los Estados del Área de Distribución que no son Parte y a las OROP a utilizar estos materiales como guía para elaborar políticas y prácticas para las pesquerías que operen dentro de su jurisdicción. También se ofrece una guía sobre [remoción de anzuelos](#) de las aves, y, para 2018, se programó la elaboración de una guía para desenredar aves marinas que quedaron atrapadas en las redes.

El foco principal del GdTCS estuvo en la investigación y en la formulación de recomendaciones relativas a las medidas técnicas de mitigación de la captura secundaria, lo cual resultó crítico en el suministro de soluciones basadas en pruebas para mitigar la captura secundaria de aves marinas. Sin embargo, durante la GdTCS8 y la CA10, se señaló que sigue existiendo una brecha entre los resultados de las investigaciones y las recomendaciones relacionadas y la implementación de medidas efectivas de mitigación de la captura secundaria. Se reconoce que es poco probable que una mayor investigación técnica pueda salvar esa brecha, y existe una necesidad urgente de comprender mejor los factores que influyen a favor y en contra del uso efectivo de las estrategias de mitigación de la captura secundaria de aves marinas. Para esto, será necesario expandir la dimensión social del trabajo en materia de mitigación de la captura secundaria e incorporar capacidades y expertos externos al GdTCS, como científicos sociales y docentes. Se acordó que esto debería ser un componente de prioridad muy alta en el Programa de Trabajo del GdTCS, y representa un cambio de foco que reemplaza una metodología basada principalmente en la investigación por un marco de trabajo de investigación-implementación más holístico.

2.6. Revisión y actualización de datos sobre la mortalidad de albatros y petreles en pesquerías (punto 5.1.f)

Se ha elaborado paulatinamente un sistema de notificación por internet para la recopilación y el empleo de datos de pesquerías y captura secundaria que aportan las Partes y los Estados del Área de Distribución que no son Parte. En un primer momento, los datos se suministraron para la totalidad de la pesquería o flota, lo cual representaba una resolución temporal y espacial demasiado baja para efectuar evaluaciones útiles sobre los niveles y las tendencias de la captura secundaria de aves marinas. Además, en numerosas pesquerías, los datos provistos por las Partes sobre captura secundaria y pesquerías estaban incompletos, lo cual limitaba la posibilidad de efectuar incluso una evaluación a grandes rasgos de los niveles y las tendencias de la captura secundaria de las especies amparadas por el ACAP. Durante la CA9, se avaló un conjunto de indicadores de la captura secundaria, y, durante la GdTCS7, se acordó un programa de trabajo para desarrollar un marco de presentación de informes para recopilar estimaciones sobre la captura secundaria. El marco de trabajo define los datos, los enfoques metodológicos de estimación de la captura secundaria y los requisitos de presentación de informes que se necesitan para presentar informes en función de los indicadores acordados. Se presentó un marco de trabajo optimizado en la GdTCS8, junto con los resultados de los informes de prueba de una cantidad limitada de Partes, que utilizaron una plantilla de notificación actualizada. Se insta a todas las Partes y a los Estados colaboradores del Área de Distribución a utilizar la plantilla revisada de notificación de la captura secundaria para que la siguiente ronda de presentación de informes anuales incluya información sobre ese tipo de captura. De esta forma, durante la GdTCS9, podrían llevarse adelante deliberaciones adicionales para finalizar la plantilla de notificación.

También se elaboró la [Guía de identificación de aves marinas capturadas del ACAP](#) (en colaboración con el Instituto de Pesquerías de Ultramar de Japón) a fin de asistir a las Partes, los Estados del Área de Distribución que no son Parte y las OROP en términos de la correcta identificación de albatros y algunos petreles y pardelas que quedan atrapados con frecuencia y mueren durante operaciones con palangre. Se programó su actualización para 2018.

2.7. Revisión de datos sobre la distribución y variación estacional de los esfuerzos pesqueros que afectan a albatros y petreles (punto 5.1.g)

Las Partes suministraron algunos datos sobre esfuerzo pesquero como parte de sus informes anuales, y esos datos forman parte de la información solicitada en la plantilla revisada de notificación de la captura secundaria (**Sección 2.6**). Sin embargo, en los últimos tiempos, no ha existido una revisión abarcadora del alcance de la superposición del esfuerzo pesquero ni de la distribución de albatros y petreles. Se programó una actualización de los mapas actuales de superposición entre la distribución (seguimiento) de aves marinas y el esfuerzo pesquero durante el próximo trienio (Acción 3.2 del Programa de Trabajo del Comité Asesor para el período 2019-2021). Estos mapas ofrecerán información útil para las próximas revisiones planificadas por algunas OROP a fin de evaluar la efectividad de las medidas de mitigación de la captura secundaria de aves marinas dentro de sus áreas de competencia. En consecuencia, los cronogramas y las prioridades de estas actualizaciones se verán influenciados por los planes de trabajo de las OROP.

2.8. Revisiones del estado en los sitios de reproducción de animales, plantas y patógenos introducidos, respecto de los cuales se sabe o se presume que son perjudiciales para los albatros y petreles (punto 5.1.h)

La destrucción del hábitat y la depredación por acción de los mamíferos introducidos se consideran amenazas a los sitios de reproducción de las especies del ACAP más frecuentes que cualquier otro proceso. El factor que perjudicó a la mayor parte de los sitios de reproducción (combinaciones sitio-especie) fue la depredación provocada por el gato salvaje *Felis catus*, la rata negra *Rattus rattus* y la rata marrón *R. norvegicus*, junto con la destrucción del hábitat por acción del reno *Rangifer tarandus* (**Tabla 7**). Todas las demás amenazas dañaron solo algunos sitios, aunque en varios casos dichas amenazas fueron de magnitud grave (alta, según los criterios de amenaza acordados), por ejemplo, los efectos del cólera aviar en la isla de Ámsterdam y la depredación provocada por el ratón doméstico en la isla de Gough (**Tabla 8**). Las especies afectadas en la mayor parte de los sitios de reproducción fueron el **petrel de barba blanca** *P. aequinoctialis* y la **pardela balear** *Puffinus mauretanicus*, en especial, a causa de la depredación o la destrucción del hábitat por acción de los mamíferos introducidos. Al momento de interpretar las tablas que se incluyen a continuación y las conclusiones, cabe señalar lo siguiente: 1) las amenazas solo incluyen aquellas que están documentadas y que, se sabe, ocasionarán o es posible que ocasionen un descenso de la población en <10 años, 2) los valores de las tablas representan la cantidad de sitios de reproducción, equivalentes a cada combinación especie-sitio, es decir, que dos especies que se reproducen en la misma zona constituyen dos sitios de reproducción, 3) si bien la mayoría de las islas están clasificadas como un solo sitio, una

pequeña porción de estas se subdividió en sitios distintos y 4) no se ha intentado considerar la cantidad de aves ni el porcentaje de la población mundial presentes en cada sitio.

Tabla 7. Cantidad de sitios de reproducción de especies amparadas por el ACAP afectados por amenazas de diversas magnitudes

Nature of Threat	Threat subcategory	Threat Species	Cantidad de sitios de reproducción afectados:		
			Baja	Alta	Todos
Habitat loss or destruction	Habitat destruction by alien species	Reindeer	4		4
	Increased competition with native species	Australasian gannet		1	1
	Vegetation encroachment	Verbesina sp.	2		2
Human disturbance	Military action	-		2	2
	Recreation/tourism	-		1	1
Parasite or pathogen	Pathogen	Avian pox virus	1		1
		Avian cholera		2	2
Predation by alien species	Predation by alien species	Parasite	Mosquito	1	1
		American mink	1		1
		Cat	12	2	14
		Pig	3		3
		House mouse	1	1	2
		Black (ship) rat	14		14
		Brown (Norwegian) rat	7		7
		Black (ship) rat			
Stress by alien species	Nest desertion	Black (ship) rat		1	1
All			46	10	56

Tabla 8. Sitios de reproducción de especies amparadas por el ACAP afectados por amenazas de magnitud alta

Nature of Threat	Threat subcategory	Threat Species	Sitios de reproducción afectados:
Habitat loss or destruction	Increased competition with native species	Australasian gannet	Pedra Branca - Shy Albatross
Human disturbance	Military action	-	Kaula – Laysan Albatross Kaula – Black-footed Albatross
	Recreation/ tourism	-	Isla de la Plata – Waved Albatross
Parasite or pathogen	Pathogen	Avian cholera	île Amsterdam - Indian yellow-nosed Albatross - Sooty Albatross
Predation by alien species	Predation by alien species	Cat	Formentera – Balearic Shearwater Menorca – Balearic Shearwater
		House mouse	Gough Island – Tristan Albatross
Stress by alien species	Nest desertion	Black (ship) rat	Isla de la Plata – Waved Albatross

En la **Tabla 9**, se muestra un resumen de las amenazas con sus correspondientes clasificaciones sobre las que se podría considerar una actividad de ordenación. La **Tabla 9** muestra las clasificaciones de amenazas en los sitios de reproducción de las aves marinas del ACAP según la vulnerabilidad de la población, la magnitud de la amenaza y la probabilidad de éxito de la actividad de ordenación.

Tabla 9. Prioridades de 2017 para actividades de conservación en tierra

Isla	Amenaza	Punt.	Explicación
Pérdida o destrucción/depredación del hábitat por acción de especies foráneas			
Gough Island	<i>Mus musculus</i> (Ratón doméstico)	High	Amenaza a dos poblaciones importantes/grandes del ACAP
Formentera ^a	<i>Felis catus</i> (Gato)	High	Principal amenaza para importante población en disminución. Control permanente en áreas de nidificación.
Menorca ^a	<i>Felis catus</i> (Gato)	High	Principal amenaza para importante población en disminución. Exclusión viable mediante barreras físicas
Cabrera ^a	<i>Felis catus</i> (Gato)	Lower	Mínima amenaza para importante población en disminución ^b
Cabrera ^a	<i>Rattus rattus</i> (Rata negra (de barco))	Lower	Mínima amenaza para importante población en disminución. Erradicación viable
Formentera ^a	<i>Rattus rattus</i> (Rata negra (de barco))	Lower	Mínima amenaza para importante población en disminución
Ibiza ^a	<i>Rattus rattus</i> (Rata negra (de barco))	Lower	Mínima amenaza para importante población en disminución
Mallorca ^a	<i>Rattus rattus</i> (Rata negra (de barco))	Lower	Mínima amenaza para importante población en disminución
Menorca ^a	<i>Rattus rattus</i> (Rata negra (de barco))	Lower	Mínima amenaza para importante población en disminución
Kerguelen (Grande Terre)	<i>Rangifer tarandus</i> (Reindeer)	Lower	Amenaza a dos poblaciones del ACAP. Alta probabilidad de erradicación
Ile Saint Lanne Gramont	<i>Felis catus</i> (Gato)	Lower	Alta viabilidad de erradicación
Ile Saint Lanne Gramont	<i>Rattus rattus</i> Rata negra (de barco))	Lower	Alta viabilidad de erradicación
Kerguelen (Grande Terre)	<i>Felis catus</i> (Gato)	Lower	Amenaza a tres poblaciones del ACAP
Kerguelen (Grande Terre)	<i>Rattus rattus</i> (Rata negra (de barco))	Lower	Amenaza a dos poblaciones del ACAP. Viabilidad media de erradicación
Islas Georgias del Sur (South Georgia) ^c	<i>Rattus norvegicus</i> (Rata marrón (noruega))	Lower	Viabilidad media de erradicación ^d
Auckland Island ^e	<i>Felis catus</i> (Gato)	Lower	Viabilidad media de erradicación
Auckland Island ^e	<i>Sus scrofa</i> (Cerdo)	Lower	Viabilidad media de erradicación
Parásitos o patógenos			
Ile Amsterdam	<i>Pasteurella multocida</i> (Cólera aviar)	High	Principal amenaza para varias especies del ACAP
Isla Espanola	Mosquito	Lower	Amenaza mínima. Baja viabilidad de acción
Albatross Island (AU)	Virus de viruela aviar	Lower	Amenaza mínima. Baja viabilidad de acción.

Isla	Amenaza	Punt.	Explicación
Mayor competencia con especies autóctonas			
Pedra Branca	<i>Morus serrator</i> (Alcatraz australiano)		Amenaza a una pequeña población

^a Se refiere a colonias afectadas que podrían incluir islotes de alta mar.

^b Proyecto de erradicación en curso, casi completado.

^c Existe una disputa entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en relación a la soberanía de las Islas Malvinas (Falkland Islands), Islas Georgias del Sur (South Georgia) e Islas Sandwich del Sur (South Sandwich Islands) y áreas marítimas circundantes.

^d Seguimiento posterior a la colocación de cebos programado para 2017-2018

^e La ordenación de este sitio también beneficiaría a pequeñas poblaciones reproductoras (<1 % de la población mundial) de otras especies amparadas por el ACAP que se ven afectadas por la misma amenaza.

Las tres actividades de máxima prioridad con respecto a la “Pérdida o destrucción/depredación del hábitat por acción de especies foráneas” son la remoción del ratón doméstico (*Mus musculus*) de la isla Gough y el control permanente de gatos en sitios de reproducción en Formentera y Menorca. La actividad de máxima prioridad asociada a parásitos o patógenos es resolver el problema del cólera aviar en la isla de Ámsterdam. Resulta importante señalar que la priorización no tomó en cuenta el gasto económico que implican las actividades de ordenación. Además, la mayor parte de los gastos estaría vinculada con la planificación y movilización; y por consiguiente, cobran importancia las economías de escala si se desea efectuar una campaña de erradicación para más de una especie en la misma isla o islas, o en más de una isla en un mismo archipiélago (celdas destacadas con el mismo color). El análisis excluyó los sitios con <1 % de la cantidad total mundial de parejas reproductoras de una especie.

No se completaron programas de erradicación en nuevas islas (incluida la etapa de seguimiento) desde la RdP5. Sin embargo, se elaboraron planes de factibilidad para una serie de sitios, y, en algunos casos, hubo muchos avances con la planificación. También está programado el inicio de programas de erradicación para los próximos años (**Tabla 10**).

Tabla 10. Islas donde se planificó la erradicación de vertebrados introducidos (Y). Entre paréntesis, figura el año para el que se programó o en el que se efectuó la erradicación. N = especie foránea presente, no se planificó la erradicación. Celdas vacías = especie foránea ausente.

Island	Management Responsibility	Cat <i>Felis catus</i>	House mouse <i>Mus musculus</i>	American mink <i>Neovison vison</i>	Polynesian rat <i>Rattus exulans</i>	Brown (Norwegian) rat <i>Rattus norvegicus</i>	Black (ship) rat <i>Rattus rattus</i>	Pig <i>Sus scrofa</i>
Albatross Islet	Chile			Y (2015)				
Bleaker Island	Disputed	2001				Y		
Mukojima	Japan						Y (2010)	
Auckland Island	New Zealand	Y	N					Y
Marion Island	South Africa	1987	Y					
Cabrera	Spain	Y	N				N	
Gough Island	United Kingdom		Y (2019)					
Lehua	USA				Y (2017)			
Midway Atoll	USA		Y (2018)					
Wake Atoll	USA				Y			

2.9. Revisiones del origen, la cobertura y la efectividad de los acuerdos de protección para albatros y petreles (punto 5.1.i)

Cada Parte produjo planes de gestión relativos a las especies amparadas por el ACAP dentro de sus respectivas jurisdicciones. Los planes incluyen los PAN para mitigar la captura secundaria, los planes de reducción de amenazas, las Estrategias de conservación, los planes de actividades de conservación, los planes de recuperación y los planes de ordenación de sitios. Se alienta a las Partes a brindar recomendaciones en forma constante sobre la efectividad de esos acuerdos de protección, a través de los formularios de informe anual, antes de cada RdP.

2.10. Revisiones de las investigaciones recientes y en curso sobre albatros y petreles de pertinencia para su estado de conservación (punto 5.1.j)

Este proceso de revisión es constante en todos los Grupos de Trabajo y en la Secretaría (ver los documentos pertinentes presentados en la GdTCS7, GdTCS8, GdTPEC3 y GdTPEC4). Esta labor incluye la elaboración de evaluaciones de especies, planes de acción y guías de mejores prácticas.

La Secretaría mantiene una base de datos con referencias bibliográficas pertinentes, que respalda la elaboración y actualización de dichos documentos.

2.11. Lista de autoridades, centros de investigación, científicos y organizaciones no gubernamentales dedicados a la conservación de albatros y petreles (punto 5.1.k)

El sitio web del ACAP facilita una lista exhaustiva de enlaces a diversos centros, instituciones, organizaciones y páginas web dedicados a la conservación de albatros y petreles. Se alienta a las Partes a presentar actualizaciones a la Secretaría.

2.12. Directorio de legislación pertinente sobre albatros y petreles (punto 5.1.l)

Actualmente, la base de datos del ACAP contiene información sobre la legislación de importancia para las especies incluidas en el Anexo 1 del Acuerdo y sus sitios de reproducción. Se alienta a los editores de los sitios a mantenerlos actualizados.

2.13. Revisiones de los programas educativos e informativos orientados a la conservación de albatros y petreles (punto 5.1.m)

Las Partes informaron sobre la ejecución de una serie de programas, entre los que se incluyen programas de educación, capacitación y concientización. En muchos casos, se puso de manifiesto la colaboración entre los organismos gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales (ONG). De acuerdo con las deliberaciones de la CA10, el sitio web del ACAP se actualizará con el objeto de ofrecer más recursos de difusión en materia de educación y conservación.

2.14. Revisión de la taxonomía actual relacionada con albatros y petreles (punto 5.1.n)

El Grupo de Trabajo sobre Taxonomía (GdTT) recomendó que se utilizara una taxonomía normalizada a la hora de considerar la inclusión de nuevas especies en el Anexo 1 del Acuerdo y para otros propósitos del ACAP. Además, recomendó eliminar el sinónimo *Puffinus creatopus* en el Anexo 1.

2.15. Identificación de vacíos de información como parte de las revisiones anteriores con el fin de subsanarlos en prioridades futuras (punto 5.2)

Se identificaron los siguientes vacíos de información en los datos suministrados:

- No hay datos demográficos sobre aproximadamente un quinto de los sitios de reproducción informados, y los conteos de otro quinto de los sitios de reproducción se recopilaron más de dos décadas atrás. Se considera que algunos registros son poco confiables o se desconoce su nivel de confiabilidad.
- No hay datos demográficos de dos especies: el petrel de antifaz *Procellaria conspicillata* y la fardela blanca *Ardenna creatopus* sinó. *Puffinus creatopus*, y existen vacíos de información sobre el éxito de supervivencia y reproducción de otras tres especies.
- Se identificaron vacíos de información en los datos de seguimiento de albatros y petreles, y se alienta a las Partes del ACAP a presentar una nueva serie de datos como parte de su labor continua dentro del marco del Acuerdo.
- Existe una falta de información, en particular, con una resolución adecuada, de la mortalidad de aves marinas en una gran cantidad de pesquerías, en particular para las OROP.
- Hay una falta de conocimiento de la magnitud y la dinámica de la mortalidad de aves marinas en pesquerías artesanales.

3. PRÓXIMOS PASOS PARA EL ACUERDO

3.1. Enmiendas al Plan de Acción

No se propusieron enmiendas para el Plan de Acción (Anexo 2 del Acuerdo).

3.2. Logros y dificultades a la hora de implementar el Acuerdo

Se observaron avances en los tres resultados clave identificados en la RdP5 para el trienio 2016-2018, a saber:

1. Mejoras en la recolección de datos sobre captura secundaria de aves marinas en pesquerías pertinentes.

Las revisiones de los datos de pesquerías presentados por las Partes destacaron que la resolución temporal y espacial de los datos sigue siendo muy baja para efectuar evaluaciones útiles de los niveles y las tendencias de la captura secundaria de aves marinas. En virtud de las deliberaciones sobre la cuestión de si las Partes debían analizar sus propios datos y enviar los resultados periódicamente al ACAP o si debían

enviar al ACAP los datos en crudo o totalizados para su análisis, en la CA9, se acordó un conjunto de indicadores de la captura secundaria y se formuló una recomendación para que se siguiera desarrollando y se probara un marco para la presentación de informes para su inclusión como parte de las notificaciones nacionales futuras ([Informe de la CA9](#), párrafo 11.1.11). En la GdTCS8, se presentó un marco para la presentación de informes actualizado que contaba con un período de prueba limitado. También se formuló una recomendación en la CA10 para que todas las Partes y los Estados colaboradores del Área de Distribución utilizaran la plantilla revisada de notificación de la captura secundaria a fin de que la siguiente ronda de presentación de informes anuales incluyera información sobre ese tipo de captura. De esta forma, durante la GdTCS9, podrían llevarse adelante deliberaciones adicionales para lograr una versión final de la plantilla de notificación.

2. Implementación de medidas de mejores prácticas para mitigar la captura secundaria de aves marinas en pesquerías pertinentes nacionales y de alta mar.

Si bien muchas Partes y OROP adoptaron medidas de ordenación de pesquerías basadas en las recomendaciones sobre mejores prácticas del ACAP, en muchos casos, esas recomendaciones solo se adoptaron de manera parcial. En la CA10, se acordó que debía avanzarse de manera prioritaria con nuevas investigaciones sobre los factores que influyen a favor y en contra de la adopción de las medidas de mitigación (**Informe de la CA10**, párrafo 13.1.23) a fin de lograr niveles más altos de adopción. Debido al bajo nivel de cobertura de observación en muchas pesquerías nacionales y de alta mar, así como a información faltante en la recopilación de datos y en los sistemas de presentación de informes, ha sido difícil evaluar el nivel de implementación logrado y la efectividad de las medidas de conservación vigentes.

3. Subsanación de los vacíos de información en lo que respecta a los datos sobre el estado y las tendencias poblacionales.

Francia y Nueva Zelandia, las dos Partes con más sitios de reproducción y vacíos de información relativos al seguimiento identificados, lograron buenos avances en la obtención de datos sobre poblaciones de una variedad de sitios. Todavía se requieren los datos de un puñado de poblaciones desatendidas. A fin de lograr una evaluación acabada del éxito del Acuerdo, obtener esa información resulta esencial.

3.3. Resultados clave para el próximo trienio

En líneas generales, los desafíos clave para el Acuerdo durante el próximo trienio siguen siendo los mismos que los ya identificados:

1. Optimización constante de la recopilación de datos sobre captura secundaria de aves marinas en las pesquerías pertinentes.
2. Implementación efectiva de las mejores prácticas del ACAP sobre medidas de mitigación de la captura secundaria de aves marinas en pesquerías pertinentes nacionales y de alta mar.
3. Subsanación de los vacíos significativos de información relativa al estado y las tendencias poblacionales, en particular, para las especies que se encuentran en disminución.

Se considera que abordar estos desafíos clave es esencial para la implementación efectiva y constante del Acuerdo, y que requerirá un apoyo continuo de la RdP durante el próximo trienio.

Se alienta a la Reunión de las Partes a recomendar que las Partes, así como los Estados participantes del Área de Distribución que no son Parte, cuando sea adecuado, sigan realizando las siguientes actividades:

ANEXO 1. Cantidad de sitios de Zonas Importantes para las Aves (IBA) por grupo de islas en las que la población excede el 1 % del total mundial para la especie correspondiente.

Especies	Jurisdicción	Grupo de islas	N sitios
<i>Diomedea amsterdamensis</i>	France	Amsterdam and St Paul	1
<i>Diomedea antipodensis</i>	New Zealand	Antipodes Islands	1
<i>Diomedea antipodensis</i>	New Zealand	Auckland Islands	2
<i>Diomedea dabbenena</i>	United Kingdom	Gough	1
<i>Diomedea epomophora</i>	New Zealand	Campbell Islands	1
<i>Diomedea exulans</i>	Disputed	South Georgia (Islas Georgias del Sur) ¹	4
<i>Diomedea exulans</i>	France	Crozet	4
<i>Diomedea exulans</i>	France	Kerguelen	2
<i>Diomedea exulans</i>	South Africa	Prince Edward Islands	2
<i>Diomedea sanfordi</i>	New Zealand	Chatham Island	3
<i>Macronectes giganteus</i>	Antarctic	Elephant Island	1
<i>Macronectes giganteus</i>	Antarctic	Palmer Archipelago	1
<i>Macronectes giganteus</i>	Antarctic	South Orkney Islands	3
<i>Macronectes giganteus</i>	Antarctic	South Shetland Islands	2
<i>Macronectes giganteus</i>	Argentina	Isla de los Estados	1
<i>Macronectes giganteus</i>	Argentina	North Patagonia	1
<i>Macronectes giganteus</i>	Australia	Heard and McDonald Islands	1
<i>Macronectes giganteus</i>	Australia	Macquarie Island	1
<i>Macronectes giganteus</i>	Chile	Isla Noir	1
<i>Macronectes giganteus</i>	Disputed	Falkland Islands (Islas Malvinas) ¹	6
<i>Macronectes giganteus</i>	Disputed	South Georgia (Islas Georgias del Sur) ¹	4
<i>Macronectes giganteus</i>	Disputed	South Sandwich Islands (Islas Sandwich del Sur) ¹	1
<i>Macronectes giganteus</i>	France	Crozet	1
<i>Macronectes giganteus</i>	South Africa	Prince Edward Islands	2
<i>Macronectes halli</i>	Australia	Macquarie Island	1
<i>Macronectes halli</i>	Disputed	South Georgia (Islas Georgias del Sur) ¹	5
<i>Macronectes halli</i>	France	Crozet	5
<i>Macronectes halli</i>	France	Kerguelen	4
<i>Macronectes halli</i>	New Zealand	Antipodes Islands	1
<i>Macronectes halli</i>	New Zealand	Campbell Islands	1
<i>Macronectes halli</i>	New Zealand	Chatham Island	2
<i>Macronectes halli</i>	South Africa	Prince Edward Islands	2
<i>Phoebastria albatrus</i>	Disputed	Senkaku Retto of southern Ryukyu Islands	1
<i>Phoebastria albatrus</i>	Japan	Izu Shoto	1
<i>Phoebastria immutabilis</i>	USA	Hawaii	5
<i>Phoebastria irrorata</i>	Ecuador	Galapagos	1
<i>Phoebastria nigripes</i>	Japan	Izu Shoto	1

Especies	Jurisdicción	Grupo de islas	N sitios
<i>Phoebastria nigripes</i>	Japan	Ogasawara (Bonin) Islands	1
<i>Phoebastria nigripes</i>	USA	Hawaii	6
<i>Phoebetria fusca</i>	France	Amsterdam and St Paul	1
<i>Phoebetria fusca</i>	France	Crozet	3
<i>Phoebetria fusca</i>	South Africa	Prince Edward Islands	2
<i>Phoebetria fusca</i>	United Kingdom	Gough	1
<i>Phoebetria fusca</i>	United Kingdom	Tristan da Cunha	3
<i>Phoebetria palpebrata</i>	Australia	Heard and McDonald Islands	1
<i>Phoebetria palpebrata</i>	Australia	Macquarie Island	1
<i>Phoebetria palpebrata</i>	France	Crozet	2
<i>Phoebetria palpebrata</i>	France	Kerguelen	1
<i>Phoebetria palpebrata</i>	New Zealand	Antipodes Islands	1
<i>Phoebetria palpebrata</i>	New Zealand	Auckland Islands	1
<i>Phoebetria palpebrata</i>	New Zealand	Campbell Islands	1
<i>Phoebetria palpebrata</i>	South Africa	Prince Edward Islands	1
<i>Procellaria aequinoctialis</i>	Disputed	South Georgia (Islas Georgias del Sur) ¹	6
<i>Procellaria aequinoctialis</i>	France	Crozet	1
<i>Procellaria aequinoctialis</i>	New Zealand	Antipodes Islands	1
<i>Procellaria aequinoctialis</i>	New Zealand	Auckland Islands	1
<i>Procellaria aequinoctialis</i>	New Zealand	Auckland Islands	1
<i>Procellaria aequinoctialis</i>	South Africa	Prince Edward Islands	1
<i>Procellaria cinerea</i>	France	Crozet	1
<i>Procellaria cinerea</i>	France	Kerguelen	1
<i>Procellaria cinerea</i>	New Zealand	Antipodes Islands	1
<i>Procellaria cinerea</i>	United Kingdom	Gough	1
<i>Procellaria conspicillata</i>	United Kingdom	Tristan da Cunha	1
<i>Procellaria parkinsoni</i>	New Zealand	New Zealand	2
<i>Procellaria westlandica</i>	New Zealand	New Zealand	1
<i>Puffinus creatopus</i>	Chile	Isla Mocha	1
<i>Puffinus creatopus</i>	Chile	Juan Fernandez Archipelago	2
<i>Puffinus mauretanicus</i>	Spain	Balearic Archipelago	5
<i>Thalassarche bulleri</i>	New Zealand	Chatham Island	3
<i>Thalassarche bulleri</i>	New Zealand	Solander Islands	2
<i>Thalassarche bulleri</i>	New Zealand	The Snares	2
<i>Thalassarche carteri</i>	France	Amsterdam and St Paul	1
<i>Thalassarche carteri</i>	France	Crozet	2
<i>Thalassarche carteri</i>	South Africa	Prince Edward Islands	1
<i>Thalassarche cauta</i>	Australia	Tasmania	2
<i>Thalassarche chlororhynchos</i>	United Kingdom	Gough	1
<i>Thalassarche chlororhynchos</i>	United Kingdom	Tristan da Cunha	3
<i>Thalassarche chrysostoma</i>	Chile	Islas Diego Ramirez	2
<i>Thalassarche chrysostoma</i>	Disputed	South Georgia (Islas Georgias del Sur) ¹	6
<i>Thalassarche chrysostoma</i>	France	Crozet	2

Especies	Jurisdicción	Grupo de islas	N sitios
<i>Thalassarche chrysostoma</i>	France	Kerguelen	1
<i>Thalassarche chrysostoma</i>	New Zealand	Campbell Islands	1
<i>Thalassarche chrysostoma</i>	South Africa	Prince Edward Islands	2
<i>Thalassarche eremita</i>	New Zealand	Chatham Island	1
<i>Thalassarche impavida</i>	New Zealand	Campbell Islands	1
<i>Thalassarche melanophris</i>	Chile	Diego de Almagro	1
<i>Thalassarche melanophris</i>	Chile	Islas Diego Ramirez	2
<i>Thalassarche melanophris</i>	Chile	Islas Ildefonso	3
<i>Thalassarche melanophris</i>	Disputed	Falkland Islands (Islas Malvinas) ¹	8
<i>Thalassarche melanophris</i>	Disputed	South Georgia (Islas Georgias del Sur) ¹	5
<i>Thalassarche salvini</i>	New Zealand	Bounty Islands	8
<i>Thalassarche salvini</i>	New Zealand	The Snares	1
<i>Thalassarche steadi</i>	New Zealand	Auckland Islands	2

¹ Existe una disputa entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en relación a la soberanía de las Islas Malvinas (Falkland Islands), Islas Georgias del Sur (South Georgia) e Islas Sandwich del Sur (South Sandwich Islands) y áreas marítimas circundantes.